

RESOLUCIÓN : 675
REF. : APRUEBA BASES DE LICITACIÓN PARA EL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y
HABILITACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA
EVENTOS DE LOS DISTINTOS
ESTABLECIMIENTOS DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y
ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE
ALTO"
FECHA : 09 JUL 2025

VISTOS:

1. Resolución PD N° 02/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, que designa al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 661, del año 2024, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
4. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
5. Resolución Exenta N°34, de fecha 31 de enero de 2023, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
6. Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N°1-166/2025, N°3-090/2025, N°4-161/2025 y N°2-301/2025, todos de fecha 26 de junio de 2025, de la Dirección de Finanzas.
7. Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere el suministro, instalación y habilitación de implementos para eventos de los diferentes establecimientos corporativos de las Áreas de Educación, Salud, Atención de Menores, Niveles Centrales y otras dependencias, por el periodo de 24 meses o hasta que se agoten los recursos considerados para este periodo.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios del Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl), se ha constatado que los servicios requeridos no se encuentran disponibles en el sistema de Compras Públicas y como consecuencia de ello se hace necesario efectuar el siguiente llamado de licitación pública.
3. Que, para lo anterior es necesario realizar el llamado a una licitación pública bajo lo ordenado en los vistos.
4. Que, se procedió a la elaboración de las Bases de Licitación, las cuales fueron visadas por la Dirección Jurídica Administrativa, de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

RESUELVO:

1. **LLÁMESE**, a licitación pública para el “Suministro, Instalación y Habilitación de Implementos para Eventos de los Distintos Establecimientos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto”.
2. **APRUEBESE**, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación.
3. **NÓMBRESE**, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:
 - Lorena Lopez Cornejo, RUT: 16.030.205-4, Jefa Extraescolar.
 - Nicolas Fernandois Vohringer, RUT: 9.909.148-7, Encargado de Actividad Física Atención de Menores.
 - Helio Esquivel Ponce, RUT: 15.823.878-0, Director de Comunicaciones.
 - Paola Angélica Estrada Ríos, RUT: 14.464.351-8, Profesional de la Dirección de Asesoría Jurídica Administrativa.
4. **DISPÓNGASE**, de un presupuesto total disponible para la presente Licitación de \$80.469.798.- impuestos incluidos, correspondiente a la cuenta N°22.08.011, del ítem servicios de producción y desarrollo de eventos.
5. **DESÍGNESE** como Inspector Técnico de los Servicios a Paulina Barrios Soler, Administrativa, Dirección de Comunicaciones.
6. **REGÍSTRESE**, los integrantes de la comisión evaluadora como sujetos pasivos transitorios, en el portal www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044.
7. **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


HERNÁN NILO HENRÍQUEZ
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,
SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE
PUENTE ALTO

RWA/CCA/JBS/RUC/LBY/EBB/HEP/AOM

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración
- Directora de Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Abastecimiento
- Dirección de Comunicaciones
- Depto. de Transparencia y Regulación
- Archivo